

**ACTA FINAL DE ACTIVIDADES Y DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES N° 2579 – 25**

CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	MARÍA FERNANDA RUEDA QUINTERO
IDENTIFICACION:	1.096.240.803 EXPEDIDA EN BARRANCABERMEJA
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS EN EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER.
VALOR INICIAL:	DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$18.936.000)
VALOR ADICIONAL:	UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.402.666)
VALOR TOTAL:	VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$20.338.666)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49 – RUT)
DURACION INICIAL:	CUATRO (04) MESES Y QUINTE (15) DÍAS CALENDARIO
DURACIÓN ADICIONAL:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO
DURACIÓN TOTAL:	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ – DIRECTORA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
SOPORTE PRESUPUESTAL INICIAL	DISPONIBILIDAD No 25-04896 DE JULIO 24 DE 2025
SOPORTE PRESUPUESTAL ADICIONAL	DISPONIBILIDAD No 25-09205 DE DICIEMBRE 18 DE 2025
PLAN ANUAL DE	CERTIFICADO No. 3819 del 17 de julio de 2025
ADQUISICIONES INICIAL	Código UNSPSC 80101603
PLAN ANUAL DE	CERTIFICADO No. 7646 del 16 de diciembre de 2025
ADQUISICIONES ADICIONAL	Código UNSPSC 80101603
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No 25-05910 DE AGOSTO 05 DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIONAL	REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS No 25-10610 DE DICIEMBRE 19 DE 2025
FECHA DE INICIO:	05 AGOSTO DE 2025
FECHA DE TERMINACION INICIAL	19 DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN ADICIONAL	29 DICIEMBRE DE 2025

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ – DIRECTORA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN** – supervisora del contrato N° 2579 – 25 y **MARÍA FERNANDA RUEDA QUINTERO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final de actividades y de liquidación** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 2579–25 fue aprobado (firmado electrónicamente) en plataforma del Secop II el día 04 de AGOSTO de 2025, con las características anteriormente identificadas, por un plazo de **CUATRO (04) MESES Y QUINTE (15) DÍAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
- Que el día 05 de AGOSTO de 2025, **MARÍA FERNANDA RUEDA QUINTERO**, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja el acta de inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 2579–25, cuyas condiciones se especifican en el encabezado de la presente acta.

- c) Que el día 19 de DICIEMBRE de 2025, suscribió con el Distrito de Barrancabermeja, el adicional N° 01 en valor y adicional N° 01 en tiempo al Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N°. 2579 – 25, con un tiempo adicional de DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, y, un valor adicional de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.402.666).
- d) Que MARÍA FERNANDA RUEDA QUINTERO, Contratista, cumplió a satisfacción con el contrato cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERA INDUSTRIAL PARA APOYAR ACTIVIDADES PROPIAS EN EL AREA DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION EN DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS QUE GARANTIZAN UNA ADECUADA PRESTACION DEL SERVICIO EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER, el cual tenía como plazo contractual CUATRO (04) MESES Y QUINTE (15) DÍAS CALENDARIO, contados desde el CINCO (05) de AGOSTO de 2025 hasta el VEINTINUEVE (29) de DICIEMBRE de 2025, según las actividades descritas en el contrato.
- e) Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual y para la presente acta la seguridad, así: los meses de DICIEMBRE de 2025, conforme a lo estipulado en la ley 789 de 2002, Decreto 1723 de 2018, y en el Decreto N°. 558 de 2020 expedido por el Ministerio del Trabajo, desarrollado por la Resolución N°. 686 de 2020 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES.

La presente acta final de actividades y de liquidación, servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.506.666), durante el término comprendido entre el cinco (05) del mes de AGOSTO de 2025 hasta el veintinueve (29) del mes de DICIEMBRE de 2025, realizando durante este periodo las siguientes actividades descritas en el contrato N° 2579–25, tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación Distrital en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) 2025.	En este periodo no se ejecutaron actividades de este alcance, se ejecutarán durante el plazo contractual.	No aplica.
2. Brindar apoyo en la elaboración de informes propios del área de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación.	En este periodo no se ejecutaron actividades de este alcance, se ejecutarán durante el plazo contractual.	No aplica.
3. Proyectar de manera oportuna, las respuestas a los requerimientos, peticiones, consultas, quejas, reclamos elevados por la comunidad, que le sean asignados a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC y/o cualquier plataforma institucional.	- Trámite y atención a los requerimientos asignados: - BAR2025ER009122. IE Megacolegio Juan Francisco Sarasti Jaramillo. Salida Escolar. - BAR2025ER009097. IE Megacolegio Juan Francisco Sarasti Jaramillo. Salida Escolar.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
4. Las demás que el supervisor del contrato indique, relacionadas con el objeto contractual.	- Revisión de aspectos técnicos de las siguientes resoluciones, en el marco de la atención a la autorización de tarifas anuales para la vigencia 2026. - Resolución 4818 de 2025: "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "libertad regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado COLEGIO DE LAS AMÉRICAS con código DANE 368081000074 para el año lectivo 2026". - Resolución 4815 de 2025: "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "libertad regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado COLEGIO EL ROSARIO con código DANE 368081000937 para el año lectivo 2026". - Resolución 4816 de 2025: "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "Controlado" y las tarifas del establecimiento educativo privado JARDIN INFANTIL EL NIÑO Y SU MUNDO con código DANE 368081003944 para el año lectivo 2026".	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	○ Resolución 4819 de 2025: "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado LICEO NUEVA GENERACIÓN con código DANE 368081003201 para el año lectivo 2026". ○ Resolución 4763 de 2025: "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado INSTITUCIÓN EDUCATIVA INFANTAS con código DANE 368081001062 para el año lectivo 2026". ○ Resolución 4801 de 2025 "Por medio de la cual se autorizan la adopción de régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS HERMANAS BETHLEMITAS con código DANE 368081000031 para el año lectivo 2026". ○ Resolución "Por medio de la cual se autoriza la adopción del régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado LICEO SAN CARLOS con código DANE 368081002921 para el año lectivo 2026". ○ Resolución "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "Libertad Regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado GIMNASIO SANTA CLARA con código". DANE 368081003553 para el año lectivo 2026" ○ Resolución "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "libertad regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado LICEO FORMADOR DE EXPLORADORES con código DANE 368081800046 para el año lectivo 2026". ○ Resolución "Por medio de la cual se autorizan la adopción del régimen "libertad regulada" y las tarifas del establecimiento educativo privado INSTITUTO PEDAGÓGICO PEQUEÑOS GIGANTES con código DANE 368081002832 para el año lectivo 2026". • Revisión de aspectos técnicos de la autoevaluación institucional de nueve EE No Oficiales en el marco de la atención a la autorización de tarifas anuales para la vigencia 2026. ○ Gimnasio Santa Clara ○ Liceo Infantil Jean de La Fontaine	
--	---	--

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta Secretaría de Educación.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$18.936.000) y que de conformidad con el adicional N° 01 del presente contrato, en valor se adicionó la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$1.402.666), para un valor total del contrato de VEINTE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$20.338.666) que serán cancelados de la siguiente manera: **CINCO (05) Pagos** contenidos en: A) **CUATRO (04) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL PESOS MCTE (\$4.208.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, B) **UN (1) último pago** equivalente a la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.506.666)** por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.

4. BALANCE ECONOMICO

La presente acta final y de liquidación sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.506.666)**, a favor del contratista, correspondiente a la presente acta final y de liquidación

5. PAGO DE SALUD, PENSIONES Y ARL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de **DICIEMBRE** de 2025, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Numero de planilla 7997153655			
Periodo cotizado	De	01/12/2025	
	Hasta	31/12/2025	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Salud	\$210.400	\$0	\$210.400
Pensión	\$269.400	\$0	\$269.400
ARL	\$8.800	\$0	\$8.800
CCF	\$10.100	\$0	\$10.100
TOTALES	\$498.700	\$0	\$498.700

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la liquidación bilateral del contrato, verificándose:

6. EJECUCIÓN FÍSICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

LICETH KATERINE ECHEVERRY DÍAZ – DIRECTORA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA EDUCACIÓN – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN – supervisora del contrato N°. 2579 – 25 certifica que la contratista **MARÍA FERNANDA RUEDA QUINTERO**, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL 05 DE AGOSTO DE 2025 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
Alcance 1. Brindar apoyo a la Secretaría de Educación Distrital en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) 2025.	Apoyé en articulación con la dirección de calidad educativa e inspección y vigilancia la visita de Control Normativo al COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA en el marco de atención a la solicitud de ampliación de cobertura. Total de actividades: 1 TOTAL ACTIVIDADES: 1
Alcance 2. Brindar apoyo en la elaboración de informes propios del área de inspección y vigilancia de la Secretaría de Educación.	- Consolidé y proyecté la información enviada al Ministerio de Educación Nacional sobre el seguimiento semestral al Plan Operativo, presentada al Ministerio de Educación Nacional. Total de actividades: 1 - Proyecté los oficios enviados al EE No Oficial COLEGIO LUIS LÓPEZ DE MESA, en el marco de atención a la actualización de licencia de funcionamiento. Total de actividades: 1 - Se realizó la revisión de los expedientes administrativos de Establecimientos Educativos No Oficiales que prestan sus servicios en el Distrito de Barrancabermeja, con el propósito de identificar posibles novedades administrativas y formular observaciones pertinentes. Total de actividades: 7 TOTAL ACTIVIDADES: 9
Alcance 3. Proyectar de manera oportuna, las respuestas a los requerimientos, peticiones, consultas, quejas, reclamos elevados por la comunidad, que le sean asignados a través de la plataforma del Sistema de Atención al Ciudadano – SAC y/o cualquier plataforma institucional.	Atendí todos los requerimientos asignados que incluían salidas escolares, solicitudes de información y atención de quejas de la comunidad en general. TOTAL ACTIVIDADES: 47
Alcance 4. Las demás que el supervisor del contrato indique, relacionadas con el objeto contractual.	- Realicé asistencia técnica y acompañamiento a Establecimientos Educativos Oficiales y No Oficiales en el marco de atención a solicitudes de acompañamiento, quejas y requerimientos de la comunidad. Total de actividades: 3 - Revisión de aspectos técnicos de la Circular 090-25 y socialización de la misma a los prestadores No Oficiales del Distrito. Tema: Lineamientos para el trámite de autorización de



IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL 05 DE AGOSTO DE 2025 AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025
	tarifas anuales EE No Oficiales para la vigencia 2026. Total de actividades: 2 - Revisé las autoevaluaciones institucionales de establecimientos educativos no oficiales en la plataforma EVI, correspondientes al trámite de clasificación de régimen y autorización de tarifas para la vigencia 2026. Como resultado de estas revisiones, se elaboraron y remitieron oficios con observaciones y requerimientos necesarios para dar continuidad al trámite administrativo. Total de actividades: 11 - Revisé los aspectos técnicos de los actos administrativos expedidos para la autorización de régimen y tarifas para establecimientos educativos privados. Total de actividades: 10
TOTAL DE ACTIVIDADES	TOTAL ACTIVIDADES: 26 83

7. BALANCE ECONOMICO DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
Que, de acuerdo a lo anterior, se presenta a continuación el balance financiero del Contrato objeto de la presente acta final y de liquidación:

VALOR DEL CONTRATO INICIAL	\$18.936.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	\$1.402.666	
VALOR ACTA PARCIAL N°01 (PAGADA)		\$4.208.000
VALOR ACTA PARCIAL N°02 (PAGADA)		\$4.208.000
VALOR ACTA PARCIAL N°03 (PAGADA)		\$4.208.000
VALOR ACTA PARCIAL N°04 (PAGADA)		\$4.208.000
VALOR PRESENTE ACTA FINAL Y DE LIQUIDACIÓN		\$3.506.666
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		\$0 MCTE
SUMAS IGUALES	\$20.338.666	\$20.338.666

8. VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO 2579 – 25

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
Agosto de 2025	7980628862	\$498.700	\$900	\$499.600
Septiembre de 2025	7985827235	\$498.700	\$1.500	\$500.200
Octubre de 2025	7989858135	\$498.700	\$0	\$498.700
Noviembre de 2025	7992561224	\$498.700	\$0	\$498.700
Diciembre de 2025	7997153655	\$498.700	\$0	\$498.700
TOTALES		\$2.493.500	\$2.400	\$2.495.900

VALOR DEL CONTRATO	\$20.338.666
RIESGO (ARL)	UNO (I)
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CUATRO (04) MESES Y VEINTICINCO (25) DÍAS CALENDARIO
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$2.361.075
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$2.493.500

SECRETARIA DE HACIENDA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES
NIT 880.201.235-6

Recibo de recaudo No: 2502500865670

→ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL

No. Documento: 1096240803
Nombre:
MARIA FERNANDA RUEDA QUINTERO

→ TRÁMITE

CONTRATOS - ORDENES DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS Y CONTRATOS DE ADICION

VALOR BASE	3.506.666
VALOR TOTAL CONTRATO	18.936.000
VALOR ORDEN DE PAGO	3.506.666
FECHA CONTRATO	04/08/2025
NRO. CONTRATO	2579
NUMERO ORDEN DE PAGO	5

→ ESTAMPILLA-TASA-IMPUESTO-CONTRIBUCIÓN

PRO HOSPITAL	\$7.100
PRO UIS	\$1.100

TOTAL	\$140.200
Ordenanza 2/2005	\$14.020

Total a pagar \$154.220

Destinatario a:
Alcaldía de Barrancabermeja

→ Fecha expedición: 2025/12/22

Fecha límite de pago: 2025/12/29



Puede ingresar a
<https://estampillas-syc.com.co/>
para validar y consultar el detalle del pago de la
Estampilla Departamental.



SOPORTE TRÁMITE

Hora Imp: 20251222 15:45:46

RE-OP-07L